

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 17 de junio de 2011, de la Delegación del Gobierno de Jaén, por la que se hace pública la formalización del contrato de servicios de limpieza de las sedes de los Órganos Judiciales, Fiscalías e Instituto de Medicina Legal de la provincia de Jaén.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación del Gobierno en Jaén.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número de expediente: 2011/016084.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de Contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Limpieza de las sedes de los Órganos Judiciales, Fiscalías e Instituto de Medicina Legal de la provincia de Jaén.
  - c) División por lotes y número: No.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE núm. S22, de 2 de febrero de 2011, BOE núm. 40, de 16 de febrero de 2011, BOJA núm. 38, de 23 de febrero de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Mediante la valoración de varios criterios de adjudicación.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe: 2.203.759,68 euros (dos millones doscientos tres mil setecientos cincuenta y nueve euros con sesenta y ocho céntimos de euro) (IVA excluido).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 23 de mayo de 2011.
  - b) Contratista: Fissa Jaén Gestión Integral de Servicios, S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de la adjudicación: 1.935.360,00 euros (un millón novecientos treinta y cinco mil trescientos sesenta euros) (IVA excluido).
6. Formalización.
  - a) Fecha: 15 de junio de 2011.

Jaén, 17 de junio de 2011.- El Delegado del Gobierno, Felipe López García.

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*RESOLUCIÓN de 28 de junio de 2011, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica formalización en su ámbito.*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Juan Ramón Jiménez. Huelva.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Plataforma Provincial de Contratación Administrativa de Huelva.

c) Número de expediente: 2011/081202 (Contratación Directa 01/2011).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Patrimonial (arrendamiento de inmueble).  
 b) Descripción del objeto: Arrendamiento de inmueble para ampliación de superficie del Centro de Salud «Isla Chica» dependiente del Distrito Sanitario Huelva-Costa.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación:

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Contratación directa. Forma de adjudicación: Directa.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total del arrendamiento: 400,00 euros mensuales (IVA incluido).

5. Adjudicación.

a) Fecha de formalización: 15.6.2011.

b) Contratista: doña Encarnación Rodríguez Camacho (DNI. 29.379.912 R)

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de adjudicación:

a) Importe mensual alquiler: 400,00 € (IVA incluido).

b) Importe renta: 338,98 € mensuales.

c) Importe IVA: 61,02 € mensuales.

Sevilla, 28 junio de 2011.- El Director, P.D., la Subdirectora de Compras y Logística, Inés M.<sup>a</sup> Bardón Rafael.

*RESOLUCIÓN de 30 de junio de 2011, de la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias, por la que se anuncia la modificación de la Resolución de 1 de junio de 2011, para la contratación del expediente que se cita (BOJA núm. 111, de 8.6.2011). (PD. 2129/2011).*

Objeto: Servicio de mediación de seguros privados para la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (Expte. 2004/11).

Modificaciones que se han realizado en los Pliegos:

Pliego de Prescripciones Técnicas:

1) Dejar sin efectos el apartado 2.1.3.

2) Incluir en el punto 2.2, un nuevo apartado 10 con la siguiente redacción: El adjudicatario tendrá prohibida, específicamente, toda actuación comercial, de mediación o asesoramiento en los procesos de licitación de las pólizas aseguradoras, o en el diseño de las mismas, que pudieran suponer un conflicto con el interés público tutelado por la Ley, o con la independencia e imparcialidad de los órganos adjudicadores.

3) Se introduce un nuevo párrafo 7.º, en el apartado 5 Presupuesto de licitación y precio del contrato, con la siguiente redacción: En cualquier caso, el importe máximo a percibir por el mediador que resulte adjudicatario no podrá superar el importe anual de 48.127,30 euros, así como el importe de 192.509,20 euros, durante la vigencia máxima del contrato, incluidas sus posibles prórrogas.

Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares: Se ha realizado una modificación del apartado 3, Presupuesto de licitación y precio del contrato, introduciendo un nuevo párrafo 7.º con la siguiente redacción: En cualquier caso, el importe máximo a percibir por el mediador que resulte adjudicatario no podrá superar el importe anual de 48.127,30 euros, así

como el importe de 192.509,20 euros, durante la vigencia máxima del contrato, incluidas sus posibles prórrogas.

Plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a los 15 días naturales, a partir de la publicación de este anuncio, antes de las 13,00 horas (si la finalización del plazo de presentación de ofertas coincidiera en sábado o festivo, el plazo se prolongará al día hábil siguiente).

Lugar para la presentación de ofertas: EPES, C/ Severo Ochoa, 28, Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas, 29590, Málaga).

Lugar y fecha de la apertura pública de las ofertas: Sobre núm. 2 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor: C/ Severo Ochoa, 28 (29590, Málaga), a las 11,00 horas del tercer día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas (si coincidiera en sábado o en festivo, el plazo se pospondrá al siguiente día hábil). Sobre núm. 3 Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmula: C/ Severo Ochoa, 28 (29590, Málaga), a las 11,00 horas del tercer día siguiente a la fecha de apertura del sobre núm. 2 (si coincidiera en sábado o en festivo, el plazo se pospondrá al siguiente día hábil).

Disponibilidad de la documentación: EPES, telf.: 951 042 200, fax: 951 042 201, C/ Severo Ochoa, 28. Parque Tecnológico de Andalucía (Campanillas, 29590, Málaga) o correo electrónico a la dirección: [scentral@epes.es](mailto:scentral@epes.es).

Perfil del contratante: <http://contratacion.i-admministrazione.junta-andalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>.

Otra información: Se entenderán válidas las propuestas presentadas por los licitadores, a este procedimiento licitador, hasta el día 23 de junio de 2011.

Málaga, 30 de junio de 2011.- El Director Gerente, Joseba Barroeta Urquiza.

## CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 11 de julio de 2008, de la Secretaría General para el Deporte, por la se anuncian adjudicaciones definitivas de contratos (BOJA núm. 153, de 1 de agosto de 2008).*

Advertidos errores en la Resolución de 11 de julio de 2008, de la Secretaría General para el Deporte, por la se anuncian adjudicaciones definitivas de contratos (BOJA núm. 153, de 1 de agosto de 2008), se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el expediente núm. T0260B0107CO (Campo de fútbol de césped artificial y pista de atletismo en Peñarroya-Puebluevo (Córdoba), debe añadirse que el presente contrato ha sido cofinanciado por la Unión Europea (Fondo FEDER).

Sevilla, 16 de junio de 2011

*CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 14 de marzo de 2011, de la Secretaría General para el Deporte, por la se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación de las obras que se citan (BOJA núm. 60, de 25 de marzo de 2011). (PD. 2139/2011).*

Advertidos errores en la Resolución de 14 de marzo de 2011, de la Secretaría General para el Deporte, por la se anuncia la licitación pública mediante procedimiento abierto para la contratación de las obras que se citan (BOJA núm. 60, de 25 de marzo de 2011), se procede a efectuar la siguiente corrección:

En el expediente núm. T0050B0109CA (Construcción de pabellón polideportivo tipo I en Nueva Jarilla, Cádiz), debe añadirse que el presente contrato ha sido cofinanciado por la Unión Europea (Fondo FEDER).

Sevilla, 21 de junio de 2011